

	euros	euros Comercio Justo
*Café solo	0,85	0,90
*Café cortado natural	0,95	1,00
*Café con leche natural	1,10	1,15
*Café solo descafeinado	0,90	0,95
*Café cortado natural descafeinado	1,05	1,10
*Café con leche natural descafeinado	1,15	1,20
*Té, manzanilla y similares	0,85	
*Té con leche natural	1,10	
*Vaso de leche	0,85	
*Vaso de leche con cola-cao	1,10	
*Leche natural manchada con café	1,15	1,20

Variedades con monodosis de leche condensada incrementarán su precio en 0.10 €

*Café solo / cortado: Volumen mínimo taza 60cc.

Café con leche y leche manchada, infusiones y leche: Volumen mínimo taza 180cc.

CERVEZAS

(siempre que contengan menos de 18° centesimales de alcohol)

Caña de 200 gr.	0,80
Tercio de 333 gr.	1,00
Botella 1 litro Cerveza	2,20
Botella 1/5 Aguila Dorada y sim.	0,85
Botella 1/3 Aguila Dorada y sim.	1,05
Bote 33 cl. Aguila y similares	1,05
Cerveza importación, bote	1,10
Cerveza sin alcohol	0,85

VINOS

(siempre que contengan menos de 18° centesimales de alcohol)

JUMILLA-YECLA	
Blanco, tinto, rosado, Chato	0,75
Blanco, tinto, rosado, Copa (18 cl.)	1,90

APERITIVOS

(siempre que contengan menos de 18° centesimales de alcohol)

Biter Cinzano y kas	1,00
Vermout Rojo y Blanco	1,10

**REFRESCOS, ZUMOS
Y AGUAS MINERALES**

Bote de Cola, Limón, Tónica...	1,00
Botella de Cola, Limón... (200 cc.)	0,85
Vaso de Cola, Limón...(250 cc.)	0,75
Bebidas lácteas con fruta, Té al limón, Aquarius, etc.	1,20
Zumos envasados	0,85
Zumo naranja natural (200 cc.)	1,25
Zumo naranja natural (300 cc.)	1,50
Agua mineral envase de plástico (1,5 litros)	1,05
Agua mineral envase de plástico (50 cl.)	0,75
Agua mineral envase de plástico (botellín)	0,60
Agua mineral con gas (botellín)	0,80
Agua de Vichy (botellín)	1,20
Batidos y horchatas (botellín)	0,95
Biter sin alcohol	1,00
Granizado de limón, naranja,...(220 cc.)	1,30
Granizado de café, café con leche (220 cc.)	1,45

REPOSTERIA Y SIMILARES

Panecillo tostado (80 gr.) con aceite de oliva.	1,25
Panecillo tostado (80 gr.) con aceite de oliva y tomate natural rallado.	1,35
Panecillo tostado (80 gr.) con 2 mantequillas y 2 mermeladas.	1,55
1/2 panecillo tostado con aceite de oliva ó 1 mantequilla.	1,00
1/2 panecillo tostado con aceite de oliva y tomate natural rallado ó 1 mantequilla y 1 mermelada.	1,05
1/2 panecillo tostado con aceite de oliva, tomate natural rallado, y un extra (jamón o queso o atún)	1,30
Pieza de repostería (croissant, ensaimada, costilla, . .)	1,20
Donut, Magdalena, Bizcocho	0,95
Croissant de jamón york y queso	1,60
Porción pizza	1,45
Pan pizza	1,55
Pastel de carne	1,55

Saludable tipo A:

Zumo de naranja natural (200 cc.), café o infusiones, un panecillo (80 gr.) tostado con aceite de oliva y tomate natural rallado.	3,25
---	------

Saludable tipo B:

Zumo de naranja natural (200 cc.), café o infusiones, medio panecillo (40 gr.) tostado con aceite de oliva, tomate natural rallado.	3,05
---	------

Tipo A:

Café (con leche, descafeinado, etc.), o infusiones y una pieza a elegir entre repostería o panecillo (80 gr.) con: - aceite de oliva y tomate natural rallado o 1 mantequilla y 1 mermelada	2,00
- 2 mantequillas y 2 mermeladas	2,40

Tipo B:

Café (con leche, descafeinado, etc.) o infusiones y una pieza a elegir entre donut, magdalena, bizcocho, medio panecillo (40gr.) con aceite de oliva y tomate natural rallado o con 1 mantequilla y 1 mermelada.	1,80
--	------

BOCADILLOS Y SANDWICH

Bocadillo de 80 gr. de pan, con 35/40 gr. de salchichón, queso, chorizo, jamón york, salami, etc.	1,55
Bocadillo de 80 gr. de pan, con 120 gr. de tortilla de patatas.	1,60
Bocadillo de 80 gr. de pan, con 35/40 gr. de jamón serrano.	1,70
Bocadillo de 80 gr. de pan, con 55/60 gr. de atún y mayonesa.	1,70
Pepito de lomo de 80 gr.	2,10
Pepito de ternera de 80 gr.	2,45
Sándwich con 50 gr. de jamón york o queso	1,30
Sándwich mixto o vegetal frío	1,45
Sándwich mixto o vegetal caliente	1,55

TAPAS (40 gr. de pan incluido en el precio)

Ensaladilla rusa, 150 gr.	1,30
Ensalada murciana, 160 gr.	1,20
Pincho tortilla de patatas, 135 gr.	1,05
Pisto murciano, 90 gr.	1,20
Tapa de magra con tomate, 100 gr.	1,65
Calamares con tomate, 100 gr.	1,65
Calamares romana, 5 anillos.	1,45
Croquetas (unidad), caseras	0,85
Croquetas (unidad), industriales	0,55
Champiñón al ajillo, 100 gr.	1,30
Empanadillas fritas (unidad)	0,75
Aceitunas rellenas, 75 gr.	1,05
Patatas fritas (bolsa), 40 gr.	1,05
Almendras fritas, 55 gr.	1,30
Empanadillas horno (unidad)	1,20
Empanadillas horno con ensaladilla (unidad)	1,50
Queso fresco y manchego, 80 gr.	1,55
Ensaladilla de mariscos, 110 gr.	1,50
Anchoas en salmuera (unidad).	0,65

La cafetería tiene la obligación de entregar un tique **detallado**

de su consumición, exígelo es indispensable para reclamar.

Todos los productos servidos en las concesiones de cafeterías deben estar incluidos en esta lista oficial o en una ampliación de la misma debidamente autorizada por la universidad.

Servicio de Calidad Ambiental, Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Edificio 22.1 Unidad Técnica.

Campus Espinardo.Tfno.:868 8833 61/64/54

Si desea comunicar sugerencia o queja enviar un e-mail a:

casan@um.es